

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN

CONTRATO QUE HA DE REGIR LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE AJOFRÍN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en Sesión de fecha 2 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato que ha de regir la concesión de la gestión y explotación del Quiosco bar de la piscina municipal de Ajofrín.

1.- Entidad Adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: La adjudicación del contrato que ha de regir la concesión de la gestión y explotación del Quiosco bar de la piscina municipal de Ajofrín.
 - b) Lugar de ejecución: Piscina Municipal de Ajofrín.
 - c) Plazo: Un año. Prorrogable por dos más.

3.- Tramitación y Procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

Con diversos criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación (Canon de concesión).

Importe total: 600,00 euros al año.

5.- Garantía.

Provisional.- No se exige.

Definitiva.- 50 % del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

Entidad.- Ayuntamiento de Ajofrín.

Domicilio.- Plaza de la Iglesia, número 1.

Localidad y Código Postal.- 45110 - Ajofrín.

Teléfono.- 925 390002 y Fax 925 390633.

Correo Electrónico.- ayunajofrin@gmail.com

Perfil del contratante.- ajofrin.es

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en la Secretaría General y en el perfil del contratante.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de plicas.

7.- Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: 20 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

Si el último día computado fuera sábado o día inhábil se entenderá prorrogado hasta el día siguiente. Lugar de presentación y horario: En el Registro general del Ayuntamiento de Ajofrín de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

8.- Apertura de las ofertas.

Entidad: Ayuntamiento de Ajofrín.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Fecha y hora: A las 12,00 horas dentro del plazo de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de instancias por los licitadores.

9.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional deberá realizarse por cualquiera de los medios señalados en el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Ajofrín 3 de marzo de 2017.- La Alcaldesa, María Isabel Alguacil de la Peña.